



NUMERO DE PERMISO FECHA
 CARPETA N°
 PERMISO ANTERIOR :
 INFORMACIONES PREVIAS DEL

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

IX REGIÓN DE LA ARAUCANIA

ROL AVALUO N°
 Superficie Terreno m2
 Superficie 1° Piso m2

URBANA
 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES
- B) Las disposiciones de la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, en especial el Art. 166, y su ORDENANZA GENERAL
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. Y 6.1.11 N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas de fecha

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino:

LAS ESPUELAS		01631
CALLE/AVENIDA/PASAJE		
LOTE N°	16	MANZANA
		LOTEO/VILLA
		SECTOR
LOS CONDORES		

aprobando los planos y demas antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Individualización del Interesado.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
CARLOS EULOGIO CHIHUAICURA ESPINOZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	RUT
-----	-----
NOMBRE del ARQUITECTO	RUT
EDUARDO ALEJANDRO VALDES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR	RUT
-----	-----
NOMBRE del CONSTRUCTOR	RUT
A PROPUESTA	-----

SUPERFICIE ANTERIOR APROBADA m2 PISOS
 3.- **DESTINO** **CLASE** **SUPERFICIE** m2
 3.a m2
 3.b m2
 SUPERFICIE TOTAL APROBADA m2 PISOS

- 1.- Deberá solicitar Recepción Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del Art. 5.2.6 de la O.G.U. y C.
- 2.- Se acoge al DFL N° 2/1959.
- 3.- Se acoge a art. 5.1.4 punto 2 A y art.6.1.11 de la O.G.U.C
- 4.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 5.- El permiso original posee una superficie anterior aprobada de
- 6.- El presente permiso sumado a la superficie anterior aprobada dan un total de 38,07 m2.
- 7.- Cuenta con certificado de Vivienda Social N° 1265 de fecha 22/03/2013.

CAROLINA CONTRERAS LEAL
 Arquitecto
 Director de Obras Municipales

REVISOR

DIRECTOR
 CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)